



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

C/ DINDURRA, 20 – 1º · 33202 · GIJÓN [P. ASTURIAS]

WEB [www.ferugbypa.org.es](http://www.ferugbypa.org.es) E-MAIL [ferugbypa@telecable.es](mailto:ferugbypa@telecable.es)

Teléfono **984 050 471**

Fax **985 369 644**



EXPEDIENTE Nº 03 / 2007  
INCOAR PROCEDIMIENTO ORDINARIO

Referencia: ENCUENTRO REGIONAL JUVENIL  
Equipos: COWPER RUGBY CLUB - BELENOS RUGBY CLUB  
Fecha: 10 de Febrero de 2007

En Gijón, a trece de enero de dos mil siete, reunido el Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, en el ámbito de las competencias conferidas por los Estatutos de la Federación, art. 7.h), ha tomado el siguiente acuerdo:

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** El árbitro del partido informa en el acta que "Presentados en la instalación ambos equipos y el árbitro, los responsables de la instalación nos comunican a los delegados y a mí que no se dispone de campo, por un problema en la solicitud. Por lo que no se disputa el partido.

**SEGUNDO.-** El día 11 de febrero, a las 18:51 horas, se recibe por correo electrónico escrito del Club Cowper, comunicando que el partido no se celebró por causas ajenas al Club. Que dicho Club solicitó por Fax con fecha 8 de febrero a don Miguel Blanco Casasola responsable de las instalaciones de La Morgal la utilización del campo, sin que se les haya negado hasta la misma hora de comienzo del encuentro. Solicitando la repetición del encuentro en nueva fecha.

Es por lo que se

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-** Abrir procedimiento ordinario, solicitando al Cowper Rugby Club copia del escrito Fax en el que se solicitó la utilización del campo de La Morgal para el encuentro Cowper Rugby Club – Belenos Rugby Club de categoría Juvenil a disputar el día 10 de febrero de 2007. Dicho escrito deberá tener entrada ante este Comité con anterioridad al día 20 de febrero de 2007.

**Fdo. - EL SECRETARIO  
COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA FRPA**